

INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 710-076

FECHA: 12/08/22

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 19237

LUGAR: Auditorio de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Camargo, Estado de Querétaro, el 10 de agosto 2022

-OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:

Llevar a cabo el taller de integración del sector minero en torno del proyecto "Reduciendo los riesgos ambientales y globales a través del monitoreo y desarrollo de sustento alternativo para el sector minero de mercurio primario en México", en Sierra Gorda Qro., en la que participaron los siguientes actores, a saber: el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), la Oficina de Representación del Estado de Querétaro y la DGGIMAR; con la participación de actores relevantes como la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU Qro.) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Con la finalidad de presentar a los integrantes de las instituciones que participan en el proyecto indicando sus funciones y responsabilidades dentro del proyecto y trabajar en una consulta de percepción del sector minero.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El 10 de agosto se llevó a cabo un reunión en el Campus Camargo de la UAQ. donde se revisaron y atendieron los siguientes punto:

Se llevó a cabo una presentación de las instituciones participantes, funciones y responsabilidades, SEDESU, DGGIMAR, AUQ, INECC y SEMARNAT Qro.

El INECC ofreció una presentación de las componentes, alcances y definiciones del calendario de actividades.

La Oficina de representación de Qro., hizo mención sobre la definición de zona fronteriza.

La UAQ en coordinación con la Oficina de representación de Qro, indicaron y desarrollaron las actividades de consulta de percepción del sector minero, mediante la atención a 11 preguntas.

Se llevó a cabo una mesa de trabajo con UAQ, INECC, a mesa de trabajo, la Oficina de representación de Qro., y la DGGIMAR, en donde se trataron temas como:

- Las modificaciones y ajustes a la agenda del 25 de agosto.
- Participantes que darán la bienvenida
- Actividades culturales
- Alcance de la reunión
- Coffe break

CONCLUSIONES:

Se consideran un taller muy exitoso, ya que los mineros, pudieron expresar sus preocupaciones, temores, retos, frustraciones y expectativas.

Se logró concluir la actividad de consulta de percepción lo que permitirá hacer un análisis con los resultados de apreciación.

Las preocupaciones de los mineros giraron alrededor: del tiempo de duración del proyecto porque puede ser en un menor tiempo; que el proyecto concluya antes, porque el precio de mercurio baje; porque se hizo un convenio del mercurio y no de otros minerales; ellos llevan ya muchos trabajando con el Hg y no saben de gente que se haya muerto por esta actividad; si su actividad ya es ilícita y por eso puedan infringir la ley y esto sea ya un delito.

Los mineros reiteraron sobre medios alternativos como la pavimentación, construcción de pozos (para poder hacer siembra de aguacate, orégano y otras hortalizas, seguridad, clínicas de salud, lo cual deberá ser considerado solo algunos temas.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

- Reunión el 10 de agosto de 2022, se celebró la consulta de percepción con los mineros pudiéndose obtener el material necesario para trabajar sobre el mismo.
- Se obtuvo un aforo de 40 mineros.
- Para el Taller de inceptación el 25 de agosto, se tiene la última versión de la agenda donde se hicieron dos modificaciones así como la propuesta de invitación a través de un correo masivo.
- Se insta a que en el discurso que dan las autoridades se hable de las responsabilidades que se tienen dentro del proyecto.
- La UAQ y la oficina de representación de la SEMARNAT estarán haciendo la parte de confirmación de asistentes
- Se quitó el receso y se incorporó al lic. Leonardo Herrera Álvarez como representante de honor representando a la MIDEMER

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Impulsar y atender las obligaciones emanadas del Convenio de Minamata sobre mercurio en específico lo que refiere al artículo 3 del Convenio sobre la extracción primaria de mercurio y cumple sus obligaciones

Dada la amplia contaminación ambiental de la región, se espera que toda la población de Sierra Gorda se beneficie del proyecto.

ATENTAMENTE

Ing. María Terea López Rocha
JEFE DE DEPTO DE GESTIÓN CON LA INDUSTRIA MAQUILADORA
NOMBRE Y CARGO DEL COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario